

**ALCRUZ CANARIAS, S.L.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2023

(Junto con el Informe de Auditoría)

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **A los Socios de Alacruz Canarias, S.L.**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Alacruz Canarias, S.L., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación, son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

## Valoración de existencias

### Descripción

La sociedad valora inicialmente las existencias a su coste o valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina mediante el método de precio medio ponderado. El valor de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que el coste exceda su valor neto realizable.

### Respuesta de auditoría

- ✓ Obtención de un entendimiento de las políticas y principales controles sobre el área de valoración de existencias.
- ✓ Verificación del registro mercaderías, materia prima, aprovisionamiento y comparación de su valor contable con facturas de compra de proveedores.
- ✓ Para productos en curso y terminados verificación de la adecuada y razonable imputación de los costes de producción.
- ✓ Para productos terminados y mercaderías comerciales verificación de que está registrada al menor de su coste y su valor neto realizable, y comparación de los mismos con su valor de venta.
- ✓ Obtención de la política de provisión de obsolescencia.

## Otras cuestiones

Las cuentas anuales de 2022 fueron auditadas por otro auditor. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas.

## Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Alcruz Canarias, S.L y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Eudita Exeltia, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2135)



**Esther Sánchez García**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 20390)  
28 de junio de 2024



EUDITA EXELTIA, S.L.

2024 Núm. 12/24/01266  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inmovilizado intangible	5		
Patentes, licencias, marcas y similares		1	1
Aplicaciones informáticas		22	35
Inmovilizado material	6		
Terrenos y construcciones		2.747	2.842
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.797	3.741
Inmovilizado en curso y anticipos		1.481	552
Inversiones inmobiliarias	7		
Terrenos		977	977
Construcciones		729	746
Inversiones financieras a largo plazo	11(a)		
Otros activos financieros		53	10
Activos por impuesto diferido	18	87	132
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>10.894</b>	<b>9.036</b>
Existencias	12		
Comerciales		3.325	2.861
Materias primas y otros aprovisionamientos		54	105
Productos terminados		74	64
Anticipos a proveedores		259	22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11(b)		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.343	4.233
Deudores varios		1	1
Personal		1	-
Activo por impuesto corriente		256	29
Otros créditos con las Administraciones públicas		385	45
Inversiones financieras a corto plazo	11(a)		
Créditos a empresas		20	180
Valores representativos de deuda		140	-
Otros activos financieros		201	200
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13		
Tesorería		2.780	4.038
<b>Total activos corrientes</b>		<b>12.839</b>	<b>11.778</b>
<b>Total activo</b>		<b>23.733</b>	<b>20.814</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos propios	14		
Capital			
Capital escriturado		71	71
Reservas			
Reserva legal		14	21
Reserva de capitalización		325	257
Otras reservas		13.914	11.531
Resultado del ejercicio		2.832	2.451
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.328	875
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>18.484</b>	<b>15.206</b>
Deudas a largo plazo	16(a)		
Deudas con entidades de crédito		1.207	1.849
Otros pasivos financieros		18	30
Pasivo por impuesto diferido	18	442	292
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.667</b>	<b>2.171</b>
Deudas a corto plazo	16(a)		
Deudas con entidades de crédito		652	861
Otros pasivos financieros		50	37
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	16(b)		
Proveedores a corto plazo		2.065	1.746
Acreeedores varios		718	608
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3	117
Otras deudas con las Administraciones Públicas		94	68
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.582</b>	<b>3.437</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>23.733</b>	<b>20.814</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados  
en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresada en miles de euros)

	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	21(a)		
Ventas		29.250	20.061
Prestación de servicios		234	19
Variación de existencias de productos terminados		10	(17)
Aprovisionamientos	21(b)		
Consumo de mercaderías		(20.194)	(13.045)
Consumo de materias primas y otras materias		(292)	(254)
Trabajos realizados por otras empresas		(98)	(91)
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1	164
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	22	58	22
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(2.136)	(1.539)
Cargas sociales	21(c)	(587)	(397)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(2.204)	(1.600)
Tributos		(32)	(27)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11(c)	(79)	(5)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(985)	(848)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	22	56	11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		1	-
Otros resultados		50	(34)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>3.053</b>	<b>2.420</b>
Ingresos financieros	10(b)		
Terceros		91	7
Gastos financieros	15(b)		
Por deudas con terceros		(42)	(30)
Diferencias de cambio		1	(2)
<b>Resultado financiero</b>		<b>50</b>	<b>(25)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>3.103</b>	<b>2.395</b>
Impuestos sobre beneficios	18	(271)	56
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.832</b>	<b>2.451</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de euros)

	2023	2022
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2.832</b>	<b>2.451</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	660	700
Efecto impositivo	(165)	(175)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>495</b>	<b>525</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(57)	(11)
Efecto impositivo	15	3
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(42)</b>	<b>(8)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>3.285</b>	<b>2.968</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	2023								
	Capital Escriturado	Reserva legal	Reserva de Capitalización	Reservas voluntarias	Reserva para Inversiones en Canarias	Subvenciones de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	71	21	257	7.046	4.485	875	-	2.451	15.206
Corrección de errores (nota 2(e))	-	-	-	(7)	-	-	-	-	(7)
Saldo al 1 de enero de 2023	71	21	257	7.039	4.485	875	-	2.451	15.199
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	453	-	2.832	3.285
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	68	623	1.760	-	-	(2.451)	-
Otras variaciones de patrimonio neto									
Otras variaciones	-	(7)	-	7	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>71</b>	<b>14</b>	<b>325</b>	<b>7.669</b>	<b>6.245</b>	<b>1.328</b>	<b>-</b>	<b>2.832</b>	<b>18.484</b>

  

	2022								
	Capital Escriturado	Reserva legal	Reserva de Capitalización	Reservas voluntarias	Reserva para Inversiones en Canarias	Subvenciones de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	71	21	257	6.371	4.485	358	(674)	1.349	12.238
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	517	-	2.451	2.968
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	675	-	-	674	(1.349)	-
Otras variaciones de patrimonio neto									
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>71</b>	<b>21</b>	<b>257</b>	<b>7.046</b>	<b>4.485</b>	<b>875</b>	<b>-</b>	<b>2.451</b>	<b>15.206</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios  
anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.103	2.395
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	985	847
Correcciones valorativas por deterioro	177	(32)
Imputación de la subvención	(56)	-
Variación de provisiones	-	37
Resultados por bajas y enajenación de inmovilizado	(1)	(11)
Ingresos financieros	(91)	(7)
Gastos financieros	42	30
Cambios en el capital corriente		
Existencias	(521)	(872)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.689)	(1.801)
Acreedores y otras cuentas a pagar	341	(7)
Otros pasivos corrientes	(79)	120
Otros activos y pasivos no corrientes	-	(24)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Cobros de intereses	(42)	(30)
Pagos de intereses	91	7
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(303)	(105)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>1.957</b>	<b>547</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(5)	(37)
Inmovilizado material	(2.838)	(1.454)
Otros activos financieros	(24)	-
Cobros por desinversión		
Otros activos financieros	-	(200)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(2.867)</b>	<b>(1.691)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Amortización de instrumentos de patrimonio		
Cambio en las reservas	(7)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	509	700
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	-	2.000

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios  
anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	2023	2022
Devolución y amortización de Deudas con entidades de crédito	(850)	(567)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(348)</b>	<b>2.133</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>(1.258)</b>	<b>989</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>4.038</b>	<b>3.049</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>2.780</b>	<b>4.038</b>

**(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Alcruz Canarias, S.L. (la Sociedad), se constituyó en 1987. Su domicilio social y fiscal se encuentra en San Bartolomé de Lanzarote, Playa Honda, Kilómetro 4,5, Zona Industrial de Playa Honda, y su objeto social incluye, principalmente, la fabricación y venta de cubitos de hielo, el comercio, importador-exportador, almacenamiento, distribución y venta al mayor y detalle de productos congelados.

**(2) Bases de Presentación**

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023 serán aprobadas por los Socios sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobadas por los Socios de fecha 30 de junio de 2023.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros (miles), que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La Sociedad estima las amortizaciones de los inmovilizados intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual. Al cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado está deteriorado, en cuyo caso estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

Asimismo, la corrección valorativa de las existencias implica un elevado juicio de valor por parte de la Dirección de la Sociedad.

El valor recuperable de los inmovilizados materiales e inversiones inmobiliarias, así como las proyecciones fiscales se determinan en base a los presupuestos aprobados por la Dirección, así como a otras estimaciones preparadas por los diferentes departamentos de la Sociedad, incluidas las oportunidades de planificación fiscal, siempre que sea probable que se vayan a adoptar. Las proyecciones abarcan un periodo máximo de diez años, consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Corrección de errores

En el ejercicio 2023, la Sociedad corrigió determinados errores contra reservas voluntarias del ejercicio 2022, cuyo efecto ha supuesto la corrección de los saldos iniciales del balance de 2023 y del patrimonio neto según el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros
	Deudor/(Acreedor)
Acreedores varios	(7)
Reservas voluntarias	7

Los Administradores no han considerado necesario reexpresar los saldos correspondientes al ejercicio 2022 por esta cuestión.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(3) Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 a presentar y de 2022 aprobada por los Socios es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Bases de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	2.832	2.451
<b>Distribución</b>		
Reservas voluntarias	1.064	691
Reserva para Inversiones en Canarias (notas 14 y 18)	1.500	1.760
Reserva de capitalización (notas 14 y 18)	68	-
Dividendos	200	-
	<b>2.832</b>	<b>2.451</b>

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas indisponibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Reserva legal	14	21
Reserva para Inversiones en Canarias	6.245	4.485
Reserva de capitalización	325	257
	<b>6.584</b>	<b>4.763</b>

**(4) Normas de Registro y Valoración**

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las aplicaciones informáticas adquiridas se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos. La amortización de estas aplicaciones informáticas se efectúa linealmente en un período de entre tres y seis años.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5 - 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado material	Lineal	6 - 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad, mediante un contrato de arrendamiento, se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para su futuro uso como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo, las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias se clasifican como inversiones inmobiliarias.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de inversiones inmobiliarias al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario de las inversiones inmobiliarias se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	10 - 33

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene activos bajo régimen de arrendamiento financiero.

- Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado (c) Inversiones inmobiliarias.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

La Sociedad no tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento financiero.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(f) Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

(i) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

(ii) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

(iii) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

**(i) Activos financieros**

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Valoración inicial

Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente se valoran a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial

Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro

No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial

Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior

Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

### Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:- retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

**(ii) Pasivos financieros**

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

(g) Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentren sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado.

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros que cubran razonablemente el valor de las existencias.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(i) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(k) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

(i) Reconocimiento

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

(ii) Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

(1) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(n) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

(o) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren o como inversión según su naturaleza.

(p) Transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	2023		
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero	11	87	98
Altas	-	7	7
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>11</b>	<b>94</b>	<b>105</b>
Amortización acumulada al 1 de enero	(10)	(52)	(62)
Amortizaciones	-	(20)	(20)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(10)</b>	<b>(72)</b>	<b>(82)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>1</b>	<b>22</b>	<b>23</b>

	Miles de euros		
	2022		
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero	11	68	79
Altas	-	1	1
Trasposos del inmovilizado material	-	18	18
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>11</b>	<b>87</b>	<b>98</b>
Amortización acumulada al 1 de enero	(10)	(34)	(44)
Amortizaciones	-	(18)	(18)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(10)</b>	<b>(52)</b>	<b>(62)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>1</b>	<b>35</b>	<b>36</b>

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Patentes, licencias, marcas y similares	8	8
Aplicaciones informáticas	12	11
	20	19

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	2023			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero	4.253	11.215	552	16.020
Altas	5	857	1.999	2.861
Bajas	-	-	(23)	(23)
Trasposos	-	1.047	(1.047)	-
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>4.258</b>	<b>13.119</b>	<b>1.481</b>	<b>18.858</b>
Amortización acumulada al 1 de enero	(1.411)	(7.474)	-	(8.885)
Amortizaciones	(100)	(848)	-	(948)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(1.511)</b>	<b>(8.322)</b>	<b>-</b>	<b>(9.833)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>2.747</b>	<b>4.797</b>	<b>1.481</b>	<b>9.025</b>

	Miles de euros			
	2022			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero	4.240	9.563	668	14.471
Altas	-	610	957	1.567
Trasposos	13	1.042	(1.073)	(18)
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>4.253</b>	<b>11.215</b>	<b>552</b>	<b>16.020</b>
Amortización acumulada al 1 de enero	(1.311)	(6.684)	-	(7.995)
Otros movimientos	-	(77)	-	(77)
Amortización acumulada al 1 de enero	(1.311)	(6.761)	-	(8.072)
Amortizaciones	(100)	(713)	-	(813)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(1.411)</b>	<b>(7.474)</b>	<b>-</b>	<b>(8.885)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>2.842</b>	<b>3.741</b>	<b>552</b>	<b>7.135</b>

Las altas del ejercicio corresponden, principalmente, a construcciones en curso de maquinaria e instalaciones técnicas para realizar mejoras en las naves.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

El coste de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Construcciones	195	195
Instalaciones técnicas	1.827	1.266
Maquinaria	1.798	1.619
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	255	232
Equipos para procesos de información	202	181
Elementos de transporte	1.072	1.052
Otro inmovilizado	25	22
	<b>5.374</b>	<b>4.567</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los elementos individualmente significativos es como sigue:

	Miles de euros			
	2023			
	Vida útil residual	Amortización del periodo	Amortización acumulada	Valor neto contable
Modernización Fábrica de Hielo Arinaga	9	(83)	(97)	733
Nave 2 Arinaga	23	(16)	(174)	371
Terreno Nave 1 Arinaga	-	-	-	364
Terreno Nave 2 Arinaga	-	-	-	327
Nave 1 Arinaga	19	(16)	(238)	308
Cámaras Frigoríficas FTVA	5	(43)	(202)	227

	Miles de euros			
	2022			
	Vida útil residual	Amortización del periodo	Amortización acumulada	Valor neto contable
Modernización Fábrica de Hielo Arinaga	10	(14)	(14)	816
Nave 2 Arinaga	24	(16)	(158)	388
Terreno Nave 1 Arinaga	-	-	-	364
Terreno Nave 2 Arinaga	-	-	-	327
Nave 1 Arinaga	20	(16)	(222)	325
Cámaras Frigoríficas FTVA	6	(43)	(159)	271

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos de inmovilizado material con un valor neto contable de 699 miles de euros (715 miles de euros en 2022) que están afectos a garantías hipotecarias (véase nota 16(a)).

La Sociedad tiene contratada varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos de inmovilizado material.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(7) Inversiones Inmobiliarias**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	2023		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero	977	1.088	2.065
Coste al 31 de diciembre	977	1.088	2.065
Amortización acumulada al 1 de enero	-	(342)	(342)
Amortizaciones	-	(17)	(17)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	-	(359)	(359)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>977</b>	<b>729</b>	<b>1.706</b>

	Miles de euros		
	2022		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero	977	1.088	2.065
Coste al 31 de diciembre	977	1.088	2.065
Amortización acumulada al 1 de enero	-	(325)	(325)
Amortizaciones	-	(17)	(17)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	-	(342)	(342)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>977</b>	<b>746</b>	<b>1.723</b>

El coste de los elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Construcciones	247	247
	<b>247</b>	<b>247</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los elementos individualmente significativos es como sigue:

	Miles de euros			
	2023			
	Vida útil residual	Amortización del periodo	Amortización acumulada	Valor neto contable
Nave Fuerteventura	43	(6)	(41)	267
Nave Lanzarote (construcción)	43	(6)	(38)	248
Nave Lanzarote (terreno)	-	-	-	122
Nave Lanzarote 2 (construcción)	43	(5)	(33)	214
Nave Lanzarote 2 (terreno)	-	-	-	105

	Miles de euros			
	2022			
	Vida útil residual	Amortización del periodo	Amortización acumulada	Valor neto contable
Nave Fuerteventura	44	(6)	(35)	273
Nave Lanzarote (construcción)	44	(6)	(32)	254
Nave Lanzarote (terreno)	-	-	-	122
Nave Lanzarote 2 (construcción)	44	(5)	(28)	219
Nave Lanzarote 2 (terreno)	-	-	-	105

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos por alquileres	208	111
Amortizaciones	(17)	(17)

**(8) Arrendamientos Operativos**

Contabilidad del arrendatario

Las inversiones inmobiliarias se encuentran arrendadas a terceros a través de arrendamientos operativos. Estos arrendamientos se corresponden a una nave industrial. El detalle de los cobros mínimos futuros son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Importes de los cobros mínimos por arrendamientos:		
Hasta un año	174	170
Entre uno y cinco años	321	550
Más de cinco	-	-
<b>Total</b>	<b>495</b>	<b>720</b>

**(9) Política y gestión de riesgos: Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado consiste en posibles posicionamientos extremos de precios de marcas competidoras en el marco de estrategias expansivas agresivas.

(b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dispone de políticas y controles permanentes para limitar el importe del riesgo con cualquier cliente.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en las notas 10 y 11.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 y 15.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés variable, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable y pueden suponer un impacto significativo tanto en el coste financiero por endeudamiento, como en la rentabilidad de las inversiones financieras.

La Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son, en su mayoría, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad no es significativo. La financiación a largo plazo de la compañía supone compromisos, principalmente, a tipo de interés fijo.

(10) Activos Financieros

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</i>				
Inversiones financieras				
Valores representativos de deuda	-	140	-	-
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>				
Inversiones financieras				
Créditos a empresas	-	20	-	180
Otros activos financieros	53	201	10	200
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	5.343	-	4.233
Deudores varios	-	1	-	1
Personal	-	1	-	-
	<b>53</b>	<b>5.706</b>	<b>10</b>	<b>4.614</b>

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	<u>Activos financieros</u>
Saldo inicial 2022	1
Altas	9
Saldo al final del ejercicio 2022	10
Altas	43
<b>Saldo al final del ejercicio 2023</b>	<b>53</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	Activos financieros a coste amortizado	
	2023	2022
Ingresos financieros	91	7
<b>Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>91</b>	<b>7</b>

(c) Clasificación por vencimiento

La clasificación de los activos financieros por vencimientos se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
A 2 años	5	-
A 3 años	-	5
A 4 años	-	-
A 5 años	-	-
A más de 5 años	48	5
	<b>53</b>	<b>10</b>

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras, salvo aquellas en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Créditos a empresas	-	20	-	180
Valores representativos de deuda	-	140	-	-
Otros activos financieros	53	201	10	200
	<b>53</b>	<b>361</b>	<b>10</b>	<b>380</b>

Valores representativos de deudas corresponden a la compra de bonos y letras del Tesoro.

Otros activos financieros corrientes incluyen las imposiciones a plazo fijo con vencimientos a corto plazo, constituidos con la entidad financiera CaixaBank. Otros activos financieros no corrientes corresponden a fianzas por inmuebles arrendados.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

En el ejercicio 2023, la Sociedad ha realizado una inversión en la Agrupación de Interés Económico (KOKI KOALA S1, A.I.E.) por importe de 180 miles de euros. Al cierre del ejercicio, esta participación se encuentra deteriorada, salvo por su importe recuperable, que asciende a 180 euros. Asimismo, ha generado un ingreso financiero por importe de 46 miles de euros.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	5.535	4.378
Deudores varios	1	1
Personal	1	-
Activos por impuesto corriente (nota 18)	256	29
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 18)	385	45
Correcciones valorativas por deterioro (nota 11(c))	(192)	(145)
	<b>5.986</b>	<b>4.308</b>

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
	Clientes	Clientes
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	113	140
Dotaciones	24	37
Reversión deterioro	-	(64)
Cancelaciones de provisiones	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>137</b>	<b>113</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene reconocidas pérdidas definitivas por créditos comerciales incobrables por un importe de 55 miles de euros (32 miles de euros en 2022).

(12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comerciales – Productos congelados	3.325	2.861
Mat.Primas y otros – Plástico	54	105
Productos terminados – Hielo	74	64
Anticipos a proveedores	259	22
	<b>3.712</b>	<b>3.052</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias.

No hay correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

**(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes se corresponde íntegramente con caja y bancos, principalmente, al saldo mantenido en las entidades bancarias.

**(14) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social está representado por 1.140 participaciones nominativas e indivisibles de 62 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Socios que participan en el capital social con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

	2023	2022
D.Antonio Almeida Hernández	50 %	50 %
D.Mario Cruz Rodríguez	50 %	50 %

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que, como consecuencia de su distribución, los fondos propios no sean inferiores a la cifra de capital social.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Reserva para inversiones en Canarias

De acuerdo con la Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias de 6 de Julio, modificado por el Real Decreto 12/2006 de 29 de diciembre, las Sociedades sujetas al Impuesto de Sociedades, tendrán derecho a la reducción en la base imponible de este impuesto, con el límite del 90% del beneficio no distribuido, de las cantidades que destinen de sus beneficios a la constitución de una reserva para inversiones en Canarias. Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse, en el plazo máximo de cinco años a partir del inicio del ejercicio a que se refiere la dotación, en la realización de una serie de inversiones (activos fijos nuevos, suscripción de la Deuda Pública Canaria, o suscripción de acciones o participaciones en capital de sociedades domiciliadas en Canarias, que a su vez inviertan en activos aptos). La Reserva para inversiones será indisponible en tanto que los bienes en que se materialice deben permanecer en la entidad durante el período establecido legalmente.

Los compromisos de inversión pendientes de materializar relacionados a esta reserva se muestra en la nota 18.

(iv) Reserva de capitalización

Conforme a lo establecido en el artículo 25 de la LIS, la entidad ha procedido durante el ejercicio a una reducción en la base imponible en concepto de reserva de capitalización en la medida en que se ha registrado un incremento de sus fondos propios computados de acuerdo con los criterios establecidos en el citado artículo. Así, el detalle de la misma es el siguiente:

Miles de euros					
2023					
Año de dotación	Importe dotado	Importe aplicado en ejercicios anteriores	Importe aplicado en 2023	Importe pendiente de aplicación	Fecha límite
2015	48	(48)	-	-	2020
2016	75	(75)	-	-	2021
2017	54	(54)	-	-	2022
2018	36	(36)	-	-	2023
2019	44	(44)	-	-	2024
2022	67	(67)	-	-	2027
2023 (nota 18)	68	-	(68)	-	2028
	<b>392</b>	<b>(324)</b>	<b>(68)</b>	<b>-</b>	

Los compromisos asumidos por la entidad como consecuencia de la aplicación del incentivo fiscal son los siguientes:

- Mantenimiento durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción del importe del incremento de los fondos propios, salvo por la existencia de pérdidas contables.
- Dotación de una reserva por el importe de la reducción, que deberá figuraren el balance con absoluta separación y título apropiado, siendo indisponible durante el plazo de mantenimiento.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(15) **Pasivos Financieros**

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>				
Deudas con entidades de crédito	1.207	652	1.849	861
Otros pasivos financieros	18	50	30	37
Proveedores	-	2.065	-	1.746
Acreeedores varios	-	718	-	608
Personal	-	3	-	117
	<b>1.225</b>	<b>3.488</b>	<b>1.879</b>	<b>3.369</b>

Para estos pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

(b) Pérdidas y ganancias por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	Pasivos financieros a coste amortizado	
	2023	2022
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>		
Gastos financieros	42	30
<b>(Ganancias)/Pérdidas netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>42</b>	<b>30</b>

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
A 2 años	552	654
A 3 años	482	552
A 4 años	173	482
A 5 años	-	173
A 6 años	18	-
A más de 6 años	-	18
	<b>1.225</b>	<b>1.879</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**

(a) Deudas

El detalle de las deudas, salvo aquellas en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>				
Deudas con entidades de crédito	1.207	652	1.849	861
Otros pasivos financieros	18	50	30	37
	<b>1.225</b>	<b>702</b>	<b>1.879</b>	<b>898</b>

Deudas con entidades de crédito

El detalle al 31 de diciembre, de las deudas con entidades de crédito, es como sigue:

Tipo	Garantía	Tipo de interés	Vto.	Miles de euros			
				2023			Total
				Límite	Corto plazo	Largo plazo	
Préstamo hipotecario	Nave	Fijo	24/03/2024	1.286	21	-	21 (1)
Préstamo	-	Variable	31/03/2025	700	103	27	130
Préstamo	-	Fijo	30/07/2026	600	131	193	324
Préstamo	-	Fijo	24/05/2027	2.000	397	987	1.384
					<b>652</b>	<b>1.207</b>	<b>1.859</b>

(1) Préstamos hipotecarios afectos al inmovilizado material (véase nota 6).

Tipo	Garantía	Tipo de interés	Vto.	Miles de euros			
				2022			Total
				Límite	Corto plazo	Largo plazo	
Préstamo hipotecario	Nave	Fijo	24/03/2024	1.286	81	21	102 (1)
Préstamo	-	Variable	31/03/2025	700	100	130	230
Préstamo	-	Fijo	30/07/2026	600	119	314	433
Préstamo	-	Fijo	24/05/2027	2.000	391	1.384	1.775
Financiación comercio exterior	-	-	-	170	170	-	170
					<b>861</b>	<b>1.849</b>	<b>2.710</b>

(1) Préstamos hipotecarios afectos al inmovilizado material (véase nota 6).

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros a largo y corto plazo corresponden, principalmente, a fianzas de contratos de arrendamientos.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	2.065	1.746
Acreedores varios	718	608
Personal	3	117
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 18)	94	68
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2.880</b>	<b>2.539</b>

(17) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera «Deber de Información» de la ley 15/2012, de 5 de julio**

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2012, de 5 de julio, la Sociedad comunica la siguiente información:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	52	64
Ratio de operaciones pagadas	51	66
Ratio de operaciones pendientes de pago	124	51
	Miles de euros	
Total pagos realizados	17.750	12.698
Total pagos pendientes	163	2.355
Importe monetario total	17.913	12.687
Importe monetario pagado en plazo	17.750	5.747
% de importe monetario pagado en plazo	99,09%	45,30%
	Unidades	
Número de facturas total	2.703	2.689
Número de facturas pagadas en plazo	2.695	2.197
% de facturas pagadas en plazo	99,70%	81,70%

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(18) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b><u>Activos</u></b>				
Activo por impuesto diferido	87	-	132	-
Activo por impuesto corriente	-	256	-	29
HP deudora por IGIC/IVA	-	154	-	43
HP deudora por subvenciones	-	209	-	-
HP deudora por retenciones	-	2	-	-
Retenciones	-	15	-	-
Seguridad Social	-	5	-	2
	<b><u>87</u></b>	<b><u>641</u></b>	<b><u>132</u></b>	<b><u>74</u></b>
		(nota 11(b))		(nota 11(b))
<b><u>Pasivos</u></b>				
Pasivo por impuesto diferido	442	-	292	-
HP acreedora por retenciones practicadas	-	21	-	22
Retenciones	-	63	-	-
Seguridad Social	-	10	-	46
	<b><u>442</u></b>	<b><u>94</u></b>	<b><u>292</u></b>	<b><u>68</u></b>
		(nota 16(b))		(nota 16(b))

Los beneficios para la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse deducciones y bonificaciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020 (para el Impuesto sobre Sociedades, 1 de enero de 2019). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspecciones futuras, se deriven pasivos adicionales significativos.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible y el cálculo del ingreso por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Dismin.	Neto	Aumentos	Dismin.	Neto
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>			<b>2.832</b>			<b>2.451</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>						
Impuesto corriente	-	-	-	76	-	76
Impuesto diferido	271	-	271	-	(132)	(132)
<b>Diferencias permanentes</b>						
Reservas para inversiones en Canarias (notas 3 y 14)	-	(1.500)	(1.500)	-	(1.760)	(1.760)
Gastos fiscalmente no deducibles	7	-	7	41	-	41
AIE – Bases imposables negativas	-	(87)	(87)	-	-	-
<b>Base imponible previa</b>			<b>1.523</b>			<b>676</b>
Reserva de capitalización (nota 3 y 14)			(68)			(67)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>			<b>1.455</b>			<b>609</b>
<b>Cuota íntegra (25% de la base imponible)</b>			<b>364</b>			<b>152</b>
<b>Deducciones</b>						
Deducción por inversiones en Canarias			(364)			(76)
<b>Cuota líquida</b>			<b>-</b>			<b>76</b>

El (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Impuesto corriente</b>	-	(76)
<b>Variación impuesto diferido</b>		
Deducción por inversiones en Canarias		
Deducción en activos fijos nuevos	(45)	132
<b>Ajuste positivo en la imposición sobre beneficios</b>	(226)	-
<b>Total impuesto sobre beneficios</b>	<b>(271)</b>	<b>56</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**Activos por impuesto diferido**

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene reconocido activos por impuesto diferido por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2023	2022
Inversiones en activos fijos nuevos	87	132
	<b>87</b>	<b>132</b>

**Deducción por inversiones en Canarias**

Las deducciones por inversiones en Canarias pendientes de compensar en períodos futuros son como sigue:

Deducción	Ejercicio generación	Miles de euros			
		Importe	Deducción aplicada ejs.anteriores	Deducción aplicada ejercicio 2023	Deducción pendiente de aplicación ejs.futuros
D.Activos Fijos Nuevos	2017	122	(122)	-	-
D.Activos Fijos Nuevos	2018	36	(36)	-	-
D.Activos Fijos Nuevos	2019	46	(46)	-	-
D.Activos Fijos Nuevos	2021	53	(53)	-	-
D.Activos Fijos Nuevos	2022	208	(76)	(132)	-
D.Activos Fijos Nuevos	2023	115	-	(28)	87
D.Inversiones en Prod.Cinematográficas	2023	204	-	(204)	-
		<b>784</b>	<b>(333)</b>	<b>(364)</b>	<b>87</b>

La deducción por inversión en producción cinematográfica se corresponde con la inversión realizada en este ejercicio de 2023 en la Agrupación de Interés Económico denominada KOKI KOALA S1, A.I.E. titular del CIF V-72710650, con domicilio social en la calle Nicolás Estévez, número 21, Edificio Central, planta 1ª (CP 35007), en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**Reservas para inversiones en Canarias**

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene compromisos de inversión pendientes de materializar relativos a esta reserva, cuyo detalle y plazos son como sigue:

Año de dotación	Euros				Fecha límite para la materialización
	Importe dotado	Importe materializado en ejercicios anteriores	Importe materializado en 2023	Importe pendiente de materialización	
2012	320.000	(320.000)	-	-	-
2013	350.000	(350.000)	-	-	-
2014	430.000	(430.000)	-	-	-
2015	600.000	(600.000)	-	-	-
2016	625.000	(625.000)	-	-	-
2017	830.000	(830.000)	-	-	-
2018	830.000	(830.000)	-	-	-
2019	500.000	(443.388)	(56.612)	-	-
2022	1.760.000	-	(1.760.000)	-	-
2023	1.500.000	-	(251.869)	1.248.131	2027
	<b>7.745.000</b>	<b>(4.428.388)</b>	<b>(2.068.481)</b>	<b>1.248.131</b>	

Los Administradores de la Sociedad consideran que dichas inversiones serán realizadas dentro de los plazos legalmente establecidos.

La identificación de los elementos en los que se ha materializado la Reserva son los que se detallan en el Anexo I.

El importe de las inversiones que han materializado la reserva dotada con cargo al beneficio en que se realiza la inversión y siguientes según el detalle anterior, tienen la consideración de inversiones anticipadas. Al cierre del ejercicio, la sociedad dispone de 252 miles de euros de inversiones realizadas en el ejercicio 2023 de inversiones anticipadas válidas para la materialización de las reservas que pudieran dotarse en ejercicios futuros. Asimismo, la Sociedad ha materializado la reserva para inversiones en Canarias en “creación de puestos de trabajo” relacionado con un incremento de plantilla cifrado en veintidós con ochenta y uno, un importe ascendente a la cantidad de 619 miles de euros.

El detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad para la materialización de la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007 se muestra en el Anexo II.

**Reserva de capitalización**

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados en este ejercicio se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014, por la Reserva de Capitalización (véase notas 3 y 14).

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**Pasivos por impuesto diferido**

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene reconocido pasivos por impuesto diferido por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2023	2022
Subvenciones recibidas (véase nota 22)	442	292
	<b>442</b>	<b>292</b>

**(19) Información Medioambiental**

Los Administradores de la Sociedad entienden que todos los riesgos medioambientales que puedan afectar a la Sociedad están cubiertos y estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

**(20) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo y Otras Partes Vinculadas**

(a) Saldos con empresas del grupo y otras partes vinculadas

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tiene saldos con empresas del grupo, asociadas ni partes vinculadas.

(b) Transacciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no realizó transacciones con empresas del grupo, asociadas ni partes vinculadas.

(c) Información relativa sobre el órgano de administración y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Los Administradores y el personal de Alta Dirección, no tienen concedidos créditos al 31 de diciembre de 2023 ni en 2022.

Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de personas y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni con la Alta Dirección.

En el ejercicio 2023, los Administradores y la Alta Dirección percibieron un importe de 216 miles de euros como remuneración por el desempeño de sus funciones (216 miles de euros en 2022).

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores no ha realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Ni los Administradores de la Sociedad, ni personas vinculadas al mismo, tienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

(21) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Venta de mercaderías	29.250	20.061
Prestación de servicios	234	19
	<b>29.484</b>	<b>20.080</b>

Todas las ventas de llevaron a cabo en el archipiélago Canario.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Compras de mercaderías (nacionales)	10.400	7.445
Compras de mercaderías (internacionales)	10.270	6.465
Compras de materias primas y otras materias	241	348
Trabajos realizados por otras empresas	98	91
Rappels por compras de mercaderías	(12)	(14)
Variación de existencias de mercaderías	(464)	(851)
Variación de existencias de materias primas y otras materias	51	(94)
	<b>20.584</b>	<b>13.390</b>

(c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	587	397
Otros gastos sociales	-	-
	<b>587</b>	<b>397</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

**(22) Subvenciones, Donaciones y Legados**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2023	2022
<i>Que aparecen en el patrimonio neto del balance</i>		
Subvenciones de capital	1.328	875
<i>Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		
Subvención a la explotación		
Régimen específico de abastecimiento	56	20
Formación	2	2
Imputación del ejercicio de subvenciones de capital	56	11

El importe, saldos, movimientos y características de las subvenciones de capital que aparecen en el balance, se muestran en el Anexo III.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

**(23) Información sobre Empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías profesionales, es como sigue:

	Número medio	
	2023	2022
Administradores	2,00	2,00
Personal técnico	8,31	4,00
Personal administrativo	16,15	13,91
Comerciales, vendedores y similares	9,94	10,00
Trabajadores no cualificados	51,57	46,01
	<b>87,97</b>	<b>75,92</b>

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final de cada ejercicio del personal y del Administrador Único es como sigue:

	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	2	-	2
Personal técnico	2	6	1	3
Personal administrativo	16	2	13	1
Comerciales, vendedores y similares	3	7	2	8
Trabajadores no cualificados	-	61	-	45
	<b>21</b>	<b>78</b>	<b>16</b>	<b>59</b>

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales, con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, ha sido el siguiente:

	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Trabajadores no cualificados	-	0,17	-	-
	<b>-</b>	<b>0,17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**(24) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, Eudita Exeltia, S.L., ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 un importe de 10 miles de euros.

El importe relativo a la facturación de Eudita Exeltia, S.L. por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2023, con independencia del momento de su facturación.

**(25) Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que, por su relevancia, deban ser objeto de mención.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de las partidas de elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

Anexo I

Inversiones	Euros									
	2023	2022	2020	2019	2018(*)	2017(*)	2016(*)	2015(*)	2014(*)	2013(*)
Aplicaciones informáticas	4.499	-	6.041	57.358						
Construcciones	418.183	684.766	-	873.011						
Maquinaria	356.473	-	21.671	-						
Utillaje	17.356	-	5.495	9.402						
Otras instalaciones	2.545	-	5.918	6.397						
Mobiliario	-	-	5.723	731						
Equipos informáticos	-	-	5.760	-						
Elementos de transporte	650.440	3.565	39.083	-						
Otro inmovilizado material	-	-	-	4.383						
Creación de empleo	618.985	-	-	-						
	<b>2.068.481</b>	<b>688.331</b>	<b>89.691</b>	<b>951.282</b>	<b>374.084</b>	<b>1.408.131</b>	<b>2.932</b>	<b>243.936</b>	<b>350.000</b>	<b>320.000</b>
<b>Materialización</b>										
RIC 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	320.000
RIC 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	350.000	-
RIC 2014	-	-	-	-	-	183.131	2.932	243.936	-	-
RIC 2015	-	-	-	-	-	600.000	-	-	-	-
RIC 2016	-	-	-	-	-	625.000	-	-	-	-
RIC 2017	-	-	-	455.916	374.084	-	-	-	-	-
RIC 2018	-	244.943	89.691	495.366	-	-	-	-	-	-
RIC 2019	56.612	443.388	-	-	-	-	-	-	-	-
RIC 2022	1.760.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RIC 2023 – RIC anticipada	251.869	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>2.068.481</b>	<b>688.331</b>	<b>89.691</b>	<b>951.282</b>	<b>374.084</b>	<b>1.408.131</b>	<b>2.932</b>	<b>243.936</b>	<b>350.000</b>	<b>320.000</b>

(\*) El detalle de estos elementos por categorías puede consultarse en las cuentas anuales de 2018 y anteriores de la Sociedad.

Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales de 2023, junto con la cual deberá ser leído.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

Anexo II

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023		
DOTACIÓN RIC	320.000	350.000	430.000	600.000	625.000	830.000	830.000	500.000	1.760.000	1.500.000		
RIC MATERIALIZADA	320.000	350.000	430.000	600.000	625.000	830.000	830.000	500.000	1.760.000	-		
RIC PENDIENTE DE MATERIALIZAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500.000		
RIC ANTICIPADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	251.869	
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023	RIC ANTICIPADA	FECHA MATERIALIZACIÓN
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2013	320.000											Ejercicio 2013
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2014		350.000										Ejercicio 2014
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2015			243.936									Ejercicio 2015
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2018			183.131									Ejercicio 2017
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2016, 2017 y 2018			2.933									Ejercicio 2016
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2018				600.000								Ejercicio 2017
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2018					625.000							Ejercicio 2017
Detalle expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2018						374.084						Ejercicio 2018
TRASP. A INMOV. CAMARAS FRIGOR. FTVA 29/04/19						429.911						29/04/2019
TRASP.A INMOV.INST.TEC.CONTRAINCENDIO FTV 29/04/19						22.519						29/04/2019
206066-INELMAS S.L.						3.486						05/06/2019
TRASP.O.C.-INMOVILIZ.INST.TEC.FOTOVOLT.LZT							157.880					22/10/2019
TRASP.O.C.-INMOVILIZ.INST.TEC.FOTOVOLT.LPA							140.262					22/10/2019
MODERNIZACIÓN FABRICA HIELO LANZAROTE (SUBVENCION PYMES 2021)							99.562					30/11/2022
MODERNIZACIÓN FABRICA DE HIELO ARINAGA NO SUBVENCIONADA							82.263					30/11/2022
MODERNIZACIÓN FABRICA DE HIELO ARINAGA (SUBVENCION PYMES 2021)							48.902	443.388				30/11/2022
TRASP.O.C.-INMOVILIZ.CUB.NAVE-FOTOVOLT.LZT							44.952					29/07/2019

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

TRASP. A INMOV.INST.TECN.ELECTRICIDAD FTV							39.506					29/04/2019
RENAULT MASTER 4555 LFJ LPA 05							28.596					05/02/2020
A/1087-P.Q. ARCHIPIELAGO S.L.							18.000					20/06/2019
2794-JLD SERVICIOS E INGENIO S.L.U.							11.116					16/05/2019
MARCO REFORZADO FAB.HIELO ARINAGA 18/01/22							10.650					18/01/2022
RENAULT CLIO DCI 0318 LDY-LZTE							10.487					20/01/2020
A/1067 -P.Q. ARCHIPIELAGO S.L.							9.300					25/03/2019
1 000067-CONSTR. E INTER. JAVIER SUAREZ							8.920					21/03/2019
EVAPORADOR MFM-15 N° SERIE 99086 LANZ. 12/08/20							8.138					12/08/2020
ESCAL.ALUM.HERA TIJERA 8P LPA							7.224					29/02/2020
FC-1128-SUNTELCO ENERGIAS RENOVABLES							6.000					29/10/2019
TRASPASO OC. A INMOV.OFIC.P.ALTA ARINAGA							5.990					27/01/2019
PUESTA EN MARCHA KUKA KRC4 LPA							5.739					11/01/2020
PO18077-PROALCONS S.L.							5.446					26/11/2019
2 PUERTAS MAS REJA MAS REFUERZO TECHO LZTE 29/06/2020							5.160					24/03/2020
184/19 -TECFRINOX, S.L.							4.663					02/12/2019
0043-GORKA ALCORTA CALVO							4.024					01/01/2019
20190664 -REITEC SERV. DE INGENIERIA							3.792					22/08/2019
FURGÓN RENAULT KANGOO 3140LWW 16/03							3.565					16/03/2022
F394/2019-GESTECNICA INTEGRAL							3.348					28/02/2019
0050-GORKA ALCORTA CALVO							3.308					14/06/2019
APERTURA PUERTAS NUEVAS NAVE LANZ 31/07/20							3.264					31/07/2020
19SMO1-TAIWAN STAR INDUSTRIAL							2.970					11/07/2019
LAVAMANO PORTATIL ARINAGA 18/05/2020							2.583					29/06/2020
4 SOPORTES CARGADORES CARRETILLAS LZTA 20/07/2020							2.552					20/07/2020
0097-GORKA ALCORTA CALVO							2.520					21/11/2019
MUEBLES DE COCINA LPA 13/03/20							2.223					22/06/2020
O190000 -PROALCONS S.L.							2.108					27/11/2019

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

162/2019-VESAN ELECTRICIDAD							2.018					13/09/2019
240465-HANNA INSTRUMENTS S.L.							1.959					14/08/2019
0092-GORKA ALCORTA CALVO							1.869					20/11/2019
M-1907/00013 -ABR INGENIEROS S.L.							1.692					23/07/2019
4381-INOXNAVAL LANZAROTE							1.462					25/03/2019
4 TAQUILLAS METALICAS ARINAGA 26/05/2020							1.360					06/10/2020
281-JOSE P. GLEZ FUENTES (TITO)							1.193					23/12/2019
V19 189-ATLANTIS GLOBAL SYSTEM							1.149					30/05/2019
ESTOR RE1542 TRASL.80/250CM FT							1.105					01/06/2020
PC VERITON X2660G+OFFICE-LZT 2							1.034					29/05/2020
A/1071-P.Q. ARCHIPIELAGO S.L.							1.008					01/04/2019
77/19-GUARDAFIA S.L.							960					26/11/2019
ORDENADOR ACER VS2660 CI5-9400-SN:DTVSEB0010120046E3000							905					26/05/2020
CERRAMIENTO BAJO ESCALERA LZTE 26/06/2020							870					06/10/2020
74/19-GUARDAFIA S.L.							838					13/11/2019
FETC19136-INSFUERT INSTALACIONES							813					10/06/2019
2 TABLETS LENOVO TB-X505L 10.1 ZA4H0021SE+FUNDA LPA 18/12/20							796					19/06/2020
SAMSUNG SM-A307FZGVPHE LZTE 10							796					09/11/2020
V19 -ATLANTIS GLOBAL SYSTEM, S.L.U.							780					14/02/2019
V202/19 -VICTOR GARCIA MACHIN ANGULO							731					22/07/2019
292-HERSAN S.L.							718					31/05/2019
3 TABLETS LENOVO TB-X505L 10.1 ZA4H0021SE+FUNDA LZTE 11/11/20							581					18/05/2020
TERMO NUBLO BAÑO TALLER 15L LP							570					29/02/2020
0098-GORKA ALCORTA CALVO							525					21/11/2019
TABLET HUawei ARINAGA 01/06/2020							516					11/11/2020
19120434-RONANDEZ S.A.							483					31/12/2019
2 TELEFONOS HAMMER LZTE 08/09/2020							473					13/03/2020

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

R19 55-ATLANTIS GLOBAL SYSTEM							464					02/04/2019
IMPRESORA DP8340FD FRICCION LP							454					12/02/2020
TABLET ALMACEN LANZAROTE 30/06/2020							444					01/12/2020
TABLET HUAWEI ALMACEN ARINAGA 06/07/2020							428					18/12/2020
2 TABLETS LENOVO TB-X505L 10.1 ZA4H0021SE+FUNDA FTVA 05/11/20							420					09/01/2020
1104525-EFECTOS NAVALES SAN GINES							398					09/08/2019
206066-INELMAS S.L.							395					05/06/2019
PC VERITON X2660G+OFFICE-LZT 2							390					21/09/2020
245-JOSE P. GLEZ FUENTES (TITO)							368					02/08/2019
MONITOR FALKON 32" W3201S-LZTE							331					05/11/2020
2019-0318-INTERSERVICIOS LANZAROTE							276					07/08/2019
E19/0972-ELECTROINCENDIO GERARDO SANTANA							275					16/08/2019
IMPRESORA DP8340FD FRICCION LP							270					08/09/2020
INSTALACION CCTV ARINAGA							224					22/07/2020
PIZARRA BLANCA 60*90 10UDS.31/							205					24/08/2020
271-HERSAN S.L.							200					04/03/2019
RENAULT MASTER 4555 LFJ LPA 05							189					10/01/2020
PUESTA EN MARCHA KUKA KRC4 LPA							159					27/01/2020
20190680-REITEC SERV. DE INGENIERIAS							156					30/08/2019
TLF.HUAWEI Y7 2019+FUNDA LPA 1							153					19/02/2020
TLF.HUAWEI Y7 2019+FUNDA LZT 1							153					19/02/2020
TLF.SAMSUNG GALAXY A10 3 LPA							150					13/02/2020
TLF.HUAWEI Y7 2019+FUNDA LZT 1							129					01/06/2020
TLF.SAMSUNG GALAXY A10 3 LPA							118					06/07/2020
DOSIFICADOR TERMOANALOGICO ARINAGA 24/08/2020							102					31/01/2020
19030438-RONANDEZ S.A.							98					31/03/2019
20190674-REITEC SERV. DE INGENIERIA							93					29/08/2019

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

19080404 -RONANDEZ S.A.							91					31/08/2019
3 TELEFONOS HAMMER LZTE 21/09/2020							90					31/01/2020
19050431-RONANDEZ S.A.							85					31/05/2019
19110436-RONANDEZ S.A.							72					30/11/2019
VENTANA MAS DOS PUERTAS OFICINAS LZTE 28/06/20							72					31/01/2020
19060431-RONANDEZ S.A.							61					30/06/2019
LAVAMANOS PORTATILES LANZAROTE 30/06/2020							61					31/01/2020
PUERTA CORTAFUEGO ARINAGA 06/10/2020							55					09/12/2020
TLF.HUAWEI Y7 2019+FUNDA LPA 1							49					30/06/2020
RAMPA NUEVA ALMACEN ARINAGA 06/10/2020							45					09/12/2020
FT JGQ002/03012 -WORTEN CANARARIAS							31					19/12/2019
INSTALACION PUNTOS ACCESO WIFI FTVA CAMARAS Y OFICINAS							29					09/01/2020
CONG HORIZONTAL								32.265				12/04/2023
PUERTA FRIGORIFICO								6.929				12/06/2023
MARCO REFORZADO								4.710				31/07/2023
MARCO CUBITERA								4.710				31/07/2023
LEVANTAMIENTO PARED MEDIANERA								4.500				24/05/2023
INSTALACION CAMARA NAVE								1.955	1.640			29/09/2023
CENTRAL ALARMA								863				22/06/2023
ALARMA CENTRAL								680				18/07/2023
Creación de empleo 2023									618.984			Ejercicio 2023
CAMARA FRIGORIFICA SUBV									203.813			01/11/2023
EVAPORADORES CONDENSADORES									116.339			01/11/2023
ESTANTERIAS CAMARAS FRIGOR SUBVEN									90.167			01/11/2023
ENVASADORA PESADORA SUBV									89.820			01/11/2023
CARROZADO VEHICULO RENAULT R4X2									52.000			23/01/2023
CARROZADO RENAULT 18 HIGH R4X2									52.000			23/01/2023

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

COMPRESORES VILTER									51.115			01/11/2023
TRAFIC FURGON FGE1 213 BLANCO									39.000			20/06/2023
TRAFIC FURGONFG1213									39.000			20/06/2023
MANLO3VAE01/TGE3 4X2F BLANCO									34.093			12/05/2023
CAMION MAN 1829MJX									34.083			14/08/2023
OFICINAS PLANTA ALTA NAVE ARINAGA									33.840			01/11/2023
VEHICULO RENAULTMODELO D18 HIGH									32.031	43.669		30/01/2023
NUEVA CARROCERIA FRIGORIFICA									18.490			30/01/2023
CARRETILLA ELEVADORA SUBV									18.120			01/11/2023
CARRETILLA ELEVADORA S									18.120			01/11/2023
FURGON BLANCO RENAULT F1 E1 AA									17.457			24/01/2023
CAMION IVECO 35C16 GC									17.400			29/11/2023
FURGON RENAULT F E1AB6U BLANCO									17.018			03/02/2023
IVECO 35C16-20C CAMION									16.900			29/11/2023
MUELLE CARGA LZ RTE									16.338			01/11/2023
15 DONER GRILL+ CUCHILLO ELECTRICO									15.650			30/03/2023
ISOTERMIZADO Y MONTAJE EQUIPO FRIO									12.500			17/04/2023
RECUBRIMIENTO ISOTERMO FRIO CARROZERIA									12.500			25/07/2023
COMPRESOR BITZER LZ RTE									10.629			15/04/2023
COMPRESOR COPPELAND									9.608			31/08/2023
EQUIPO TRATAMIENTOS AGUA									8.661			01/11/2023
EQUIPO TRATAMIENTO DE AGUAS									8.399			01/11/2023
MARCO REFORZADO									7.200			23/11/2023
MUELLE DE CARGA LZ RTE									6.337			01/11/2023
IMPRESORA TRATAMIENTO SAVEMA									5.800			17/03/2023
INSTALACION BARANDILLA									5.606			28/08/2023
FREGADORA COMAC									5.222			30/06/2023
MARCO REFORZADO									4.710			08/08/2023

ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Detalle de la identificación de cada uno de los elementos en los que la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias a partir del ejercicio 2007

(Expresado en euros)

PLATAFORMA ELEVADORA									4.100			09/06/2023
SIETEMA COMPLETO DE DISTRIBUCION									2.757			24/10/2023
BARANDILLAS LATERALES PASILLO GC									2.545			01/11/2023
4 CARRETILLAS EXPRESSO									2.108			16/11/2023
FULL BOX NG 1080									1.706			09/08/2023
2 CARETILLAS ALUMINIO EXPRESS									1.184			31/08/2023
DOS CONGELADORES CORBERO									998			14/06/2023
CARRETILLA EXPRESSO PG									977			17/03/2023
CARRETILLA ALUMINIO EXPRESS									586			29/04/2023
CARRETILLA ALUMINIO EXPRESS									586			31/07/2023
CARRETILLA ALUMINIO EXPRESS									560			02/11/2023
CARRETILLA EXPRESO									511			22/12/2023
CARRETILLA ALUMINIO EXPRESS									466			31/03/2023
TRASPALETA MANUAL									326			21/06/2023
CARROZADO VEHICULO									-		136.500	09/11/2023
VEHICULO RENAULT MODELO D18HIGH									-		71.700	06/02/2023

Este anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria de las cuentas anuales de 2023, junto con la cual deberá ser leído.

ALCRUZ CANARIAS, S.L.  
Detalle de subvenciones de capital  
(Expresado en euros)

**Anexo III**

Concepto de la subvención recibida	Organismo	Ejercicio de concesión	Concepto de la inversión	Miles de euros			
				Importe de la inversión	Importe subvención concedida	Saldos 2023	Saldos 2022
Para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas	Gobierno de Canarias	2020	Instalación fotovoltaica autoconsumo	86	31	16	16
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2021	Apoyo a la inversión productiva, modernización línea envasadora y ensacadora	282	113	75	83
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2021	Apoyo a la inversión productiva, modernización fábrica de hielo	861	337	223	249
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2022	Ampliación de capacidad de producción/aumento de la capacidad de almacenaje con la instalación de una nueva cámara frigorífica	888	355	265	267
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2022	Ampliación de capacidad de producción/aumento de la capacidad de almacenaje con la instalación de una nueva cámara frigorífica	852	341	251	257
Subvención implantación de soluciones digitales	Gobierno de Canarias	2022	Subvención kit digital	-	3	2	3
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2023	Transformación fundamental del proceso - Modernización fábrica de hielo	129	52	39	-
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2023	Transformación fundamental del proceso - Modernización fábrica de hielo	219	87	66	-
Subvención para la modernización y diversificación del sector industrial	Gobierno de Canarias	2023	Nuevo establecimiento industrial - Nueva fábrica de hielo en Fuerteventura	792	317	238	-
Incentivos Regionales	Gobierno de España	2023	Promoción económica	1.274	204	153	-
				<b>5.383</b>	<b>1.840</b>	<b>1.328</b>	<b>875</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales de 2023, junto con la cual deberá ser leído.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la ley de sociedades de Capital, nos cumple explicarles por medio de esta Memoria la evolución de la actividad de esta Sociedad durante el ejercicio 2023.

### **Situación de la Sociedad, evolución de los negocios y evolución previsible de la Sociedad**

La Sociedad está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

La evolución de los negocios de la Sociedad durante los últimos ejercicios se ha llevado a cabo con éxito. Asimismo, la Sociedad espera seguir generando beneficios en el futuro.

### **Riesgos e incertidumbres**

En relación con los posibles riesgos e incertidumbres, la Sociedad tiene establecidos mecanismos de minimización y control adecuados para el desarrollo de cada uno de sus centros, haciendo un seguimiento mensual de los mismos por medio de sus reportes de control de gestión.

En los riesgos significativos, además de su revisión mensual, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección y de los Administradores de la Sociedad.

Cabe destacar el riesgo de mercado debido a la incertidumbre del contexto macroeconómico actual.

En este momento se desconoce con precisión, en qué medida y con qué velocidad se producirá la recuperación.

### **Acontecimientos ocurridos después del cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido otros hechos significativos que pudieran ser relevantes en relación con el patrimonio, la situación financiera y/o los resultados de la Sociedad, y que no hayan sido ya descritos en la memoria, sus notas, o en este propio informe de gestión.

### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La Sociedad no tiene actividades en materia de investigación y desarrollo.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha tenido ni al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones propias.

### **Uso de instrumentos financieros**

La Sociedad no tiene contratados derivados financieros en el ejercicio 2023.

Y cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, se suscribe por los Administradores de la Entidad, a 27 de marzo de 2024.

## ALCRUZ CANARIAS, S.L.

Los Administradores de la Sociedad ALCRUZ CANARIAS, S.L., con fecha de 27 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

**Firmante:**

---

Don Antonio Almeida Hernández  
(Administrador)



---

Don Mario Cruz Rodríguez  
(Administrador)

